



ACADEMIA HISPANOAMERICANA DE DOCTORES

DISCURSO DE INGRESO PRONUNCIADO POR EL

ILMO. DR. D. AQUILINO CAYUELA CAYUELA

EN EL ACTO DE INGRESO COMO ACADÉMICO DE NÚMERO

EN VIC (BARCELONA), EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2026

Ilustrísimas autoridades, excelentísimos académicos, queridos familiares y amigos:

Quiero en esta ocasión rendir un modesto homenaje a quien más ha centrado mi atención en mi dedicación académica desde sus inicios, Santo Tomás de Aquino, y a quienes me introdujeron en su pensamiento, Don Jesús Gracia López y Mons. Carlo Caffarra (Card.), a quienes, un día como hoy, recuerdo con gran afecto y agradecimiento.

Recuperar una concepción de Bien sustantivo, una visión adecuada de «lo bueno», en cuanto «orden significativo», y articularlo en el pensamiento actual no deja de ser una tarea ardua, pero parece el camino adecuado para atenuar el malestar y la desazón de un tiempo nublado por concepciones desesperanzadas y escépticas.

Baste este estado de la cuestión para presentar el valor y la actualidad del pensamiento de Santo Tomás en la filosofía práctica.

Por eso vamos a introducir una mínima semblanza de su ética, donde Tomás presenta magistralmente un orden completo de la moralidad humana.



La Ética a Nicómaco de Aristóteles y el Comentario de esta de Tomás de Aquino subrayan la multiplicidad y variedad del uso del término «bueno» y lo entienden en términos de realización humana donde la idea de «Bien» es, como todas las grandes nociones que mueven la inteligencia y la voluntad de los humanos, trascendental.

Es decir, algo que trasciende y rebasa el horizonte de la inmediatez humana como aspiración. Así mismo, se trata de una «aspiración posible», al menos presumiblemente, como meta del hacer y de la realización de todos los seres humanos. Hablamos así del orden de la voluntad y libertad.

En la tradición filosófica clásica, “el Bien” ha sido, en Platón, la Idea o Forma que encumbra el “mundo de las Ideas”; en Aristóteles es “contemplación” hasta donde es posible, y se aproxima a lo que contempla, que es la misma Divinidad; en Plotino realiza la unidad con el Uno; en Boecio es la visión de Dios o, como dirá más tarde Santo Tomás, la “visión beatífica”. Todos ellos están hablando, en el fondo, del fin o la meta de la realización humana. En Kant, sin embargo, encontramos un giro copernicano fundamental donde el conocimiento se angosta bajo una teoría del conocimiento carente de teología natural y de ontología.

Las preguntas de Kant cambian el horizonte moderno y pasan a ser:

- . Epistemología: *¿Qué puedo conocer? (können: poder)*
- . Deontología: *¿Qué debo hacer? (sollen: deber)*
- . Metaepistemología y estética: *¿Qué me está permitido esperar? (dürfen: pedir permiso).*

Kant deja de preguntarse por el “Ser” (*Sein*) de las cosas, que solo mantiene en una pregunta: *¿Qué es la humanidad? (Was ist der Mensch?).*



Adviértase que las interrogaciones indicadas se encuentran, por primera vez, en su *Crítica de la Razón Pura* y que el uso y conjugación de estos verbos modales alemanes -que he indicado entre paréntesis- remiten a un «deber» relativo a la capacidad del conocimiento especulativo, donde el «debo» se ciñe a «tengo que, me es preciso atenerme a los límites de mi experiencia».

La diferencia fundamental entre la filosofía del ser y la filosofía kantiana reside precisamente en esto:

. En la primera, Tomás de Aquino respeta en su proceso de fundamentación la entera amplitud de la semántica del ser (la analogía del ser), distinguiendo sus dos significados y la articulación que existe entre ellos; el ser real es el fundamento del ser como verdad.

. En la segunda, Immanuel Kant, en su filosofía trascendental, restringe la semántica del ser a “su sola presencia ante el sujeto cognoscente en cuanto tal”. De este modo, los componentes fundamentales del idealismo trascendental consisten en concretar el “yo pienso humano” en una posición abstracta que permita pensar “no por mí mismo”, sino “por todos los demás hombres”, es decir, pensar de una manera universal o categorial, de modo que lo que yo piense sea algo con lo que todo el mundo, si piensa racionalmente (sin pasiones, ni sentimientos, ni intereses particulares) estaría de acuerdo, incluso «un pueblo de demonios», con tal de que tengan entendimiento.

Es decir, si yo formulo una idea, ha de ser de tal manera que toda persona racional, con tal que la comprenda, estaría de acuerdo.

Por eso para Kant ya no se trata de preguntarse por “el ser” de algo, sino de delimitar las condiciones de posibilidad del entendimiento humano: ¿Qué puedo conocer? ¿Hasta dónde puede alcanzar mi entendimiento?



Sin embargo, el pensamiento de Tomás es integrador, comprende la unidad y complejidad de la persona humana como síntesis unitaria entre naturaleza y libertad. Es justamente su anclaje ontológico lo que aporta, a un tiempo, la distinción entre naturaleza y libertad y la unidad entre ambas.

En el realismo de Santo Tomás, la persona humana no es producto de una suma entre naturaleza y razón, sino «un individuo de naturaleza racional». La persona es naturaleza, como cualquier otro ser irracional, pero lo más propio de su naturaleza es precisamente su racionalidad y su voluntad; así mismo, su sociabilidad y tendencia a la amistad, algo que le distingue del resto de los seres vivientes y le dota de apertura hacia lo universal.

Por eso lo universal no es producto formal o abstractivo de la razón o razones, sino que es la naturaleza específicamente humana y sus propias inclinaciones quienes posibilitan esa racionalidad universal y, fruto de ella, la moralidad.

Las inclinaciones naturales son fundamentales en Tomás de Aquino, son constitutivas de la ley natural y suministran la primera base a la moral: «Tales inclinaciones se despliegan y desarrollarán en hábitos y virtudes, que reciben de ellas sus gérmenes y que aportan a la moral sus principales categorías».

Por naturaleza entendemos todo aquello que le viene dado al sujeto humano, tanto a nivel físico como genético, psicológico, etc., mientras que la libertad es la capacidad de autodecisión y el ejercicio resultante de ello. En Tomás, si bien es clara la diferencia entre naturaleza y libertad, no hay contraposición ninguna.

La escisión entre libertad humana y naturaleza, haciendo de la primera -libertad- fundamento formal de la segunda -naturaleza-, es un fruto moderno que tiene su origen en Ockham, para



quien: «bonum quia iussum, malum quia prohibitum» (bueno porque estaba ordenado, malo porque estaba prohibido) y no: «iussum quia bonum, prohibitum quia malum» (ordenado porque es bueno, prohibido porque es malo).

Se extiende así un enfoque legalista a la hora de entender la moral, que llega hasta nuestros días, y desde tal legalismo se desconsidera a la naturaleza y se busca atenuar la ley en favor de la conciencia y defender la libertad del individuo ante pretensiones externas y exorbitantes de la autoridad.

El hombre contemporáneo está modelado antropocéntricamente con esta escisión entre naturaleza y libertad; está, así mismo, bajo el paradigma subjetivista de Descartes (como desencadenante) y de Kant (como cumbre); la identidad moderna y su conciencia parte de un sujeto pensante desvinculado y sus condiciones de posibilidad resultan finalmente tenues y desvitalizadas.

Sin embargo, a lo largo de nuestras vidas tratamos de alcanzar una vida lograda, realizada y plena; para ello perseguimos una variedad de bienes. En ciertos momentos, nos preguntamos: «¿Por qué vivo de esta manera?»; «¿qué pretendo al perseguir estos bienes en concreto?» y «¿en qué medida contribuirá cada uno de ellos a mi vida en su conjunto?». A veces preguntamos a quienes tenemos más cerca: «Dime, ¿soy una buena persona?».

Estas cuestiones son las que se plantean las personas en su día a día y se corresponden con la indagación y el aprendizaje práctico en los que, con nuestras «disposiciones a sentir, desear, argumentar, juzgar y actuar», vemos transformadas nuestras vidas gradualmente. Un agente moral racional ordenará cada día los bienes entre los que ha de escoger de un modo tal que se dirija hacia el bien final, un bien de conjunto en la vida personal.



Debemos preguntarnos una vez más: «¿Qué *es* un hombre bueno?»; «¿cómo podemos *ser* moralmente mejores?»; «¿podemos *pasar a ser* moralmente mejores?», en vez de: «¿qué debo hacer?» o «¿qué consecuencias de mis acciones puedo calcular?».

Esto marca la diferencia y evidencia la actualidad de la ética de Tomás de Aquino porque cuando cualquiera de nosotros ejercemos o recibimos buenas acciones, las disfrutamos y agradecemos, porque estamos capacitados para percibir la luz del Bien y realizarlo en nuestras vidas.